

Quito
d/c/p

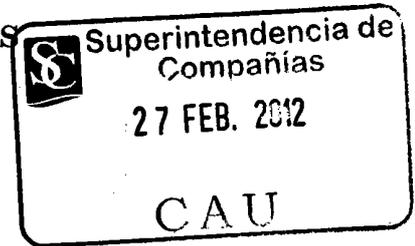
Quito, octubre 24 de 2011

[Handwritten mark]

Señor

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente:



De mi consideración:

CRISTIAN CRUZ ZÚÑIGA, en calidad de Gerente General de la Compañía **TEAMSHOWS CIA. LTDA.**, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento las transferencias de participaciones que se detallan a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIP.	NACIONALIDAD
María Cristina Plaza Flores	Cristian Cruz Zúñiga	80	Ecuatoriana
María Cristina Plaza Flores	Diego Wladimir Jara Calvache	120	Ecuatoriana

Por lo expuesto, solicito a Ud., muy comedidamente, se sirva ordenar a quien corresponda se tomen en cuenta estas transferencias y se anoten en el expediente de la compañía que reposa en los archivos de esa institución.

Adjunto a la presente la cesión de participaciones realizada en la Compañía **TEAMSHOWS CIA. LTDA.**, copia certificada de la Escritura de Cesión de Participaciones, otorgada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notaría Primera del Cantón Quito, el quince de abril del 2011; en la cual consta el nuevo cuadro de socios, según autorización por unanimidad de la Junta General de Extraordinaria de Socios realizada el día 7 de abril del 2011, misma que consta como documento habilitante de la escritura de Cesión de Participaciones en referencia.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

CRISTIAN CRUZ ZÚÑIGA
C.C. 170567811-6
GERENTE GENERAL
COMPANIA TEAMSHOWS CIA. LTDA.

REQUIERO HOMINA.

OR Ingresado cesión de participaciones según suma 01/03/2012
[Handwritten mark]



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CESION DE PARTICIPACIONES

CELEBRADA EN LA COMPAÑIA

TEAMSHOWS CIA. LTDA.

Otorgada por

MARÍA CRISTINA PLAZA FLORES

A favor de los Srs.:

CRISTIAN CRUZ ZÚÑIGA

DIEGO WLADIMIR JARA CALVACHE

POR: USD \$ 200,00

DI 2 COPIAS

******* c.p.t *******

ESCRITURA NUMERO: TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO.-

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes quince de Abril del dos mil once; ante mí,
DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL

CANTON QUITO, comparecen: por una parte, en calidad de Cedente la señorita **MARÍA CRISTINA PLAZA FLORES**, soltera, por sus propios derechos; por otra parte, los señores **CRISTIAN CRUZ ZÚÑIGA**, soltero y **DIEGO WLADIMIR JARA CALVACHE**, casado, ambos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; al efecto bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de la cual conste la siguiente **CESION DE PARTICIPACIONES** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones: por una parte la señorita María Cristina Plaza Flores, de estado civil soltera; a quien para los efectos del presente instrumento se denominará como **LA CEDENTE**; y los señores Cristian Cruz Zúñiga, de estado civil soltero y Diego Wladimir Jara Calvache, de estado civil casado, quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se les denominará **LOS CESIONARIOS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena capacidad civil para contratar y obligarse como en derecho se requieren y es necesario para esta clase de actos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el tres de febrero del año dos mil nueve, se constituyó la Compañía **TEAMSHOWS CIA. LTDA.**, con un capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00) dividido en ochocientas



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: **María Cristina Plaza Flores**, Doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, correspondiente al veinte y cinco por ciento del capital social; **Diego Wladimir Jara Calvache**, Doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, correspondiente al veinte y cinco por ciento del capital social; y **Cristian Cruz Zúñiga**, Cuatrocientas (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, correspondiente al cincuenta por ciento del capital social. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con fecha 7 de abril del año dos mil once, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **TEAMSHOWS CIA. LTDA.**, autorizó por unanimidad la cesión de participaciones materia del presente instrumento, según consta del acta que se adjunta al mismo. La mencionada cesión se realiza en doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 200,00), por parte de la socia señorita **María Cristina Plaza Flores** de la siguiente manera.-----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
María Cristina Plaza Flores	80	Cristian Cruz Zúñiga
TOTAL	80	

CEDENTE	Numero de Participaciones	CESIONARIO
María Cristina Plaza Flores	120	Diego Wladimir Jara Calvache
TOTAL	120	

En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la integración del capital social de la compañía **TEAMSHOWS CIA. LTDA.**, queda de la siguiente manera: - - - - -

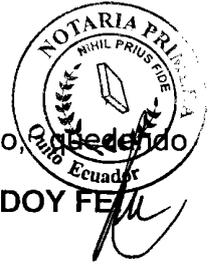
SOCIOS	CAPITAL	Numero de Participaciones	%
Cristian Cruz Zúñiga	480	480	60%
Diego Wladimir Jara Calvache	320	320	40%
TOTAL	800	800	100%

De conformidad con lo que establece el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de aportación emitida por la compañía **TEAMSHOWS CIA. LTDA.**, a favor de los cedentes, debiendo para el efecto emitirse nuevos certificados de aportación a favor de los cesionarios, por las participaciones cedidas mediante el presente instrumento. **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones es de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$200,00). Usted señor Notario sírvase incorporar las cláusulas de estilo y de rigor para la plena validez de la presente escritura - **(HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, que junto con los documentos habilitantes y anexos, y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Patricio Gómez Andrade, con matrícula profesional número noventa y tres cincuenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha).- Senté razón de la presente cesión al margen de la escritura matriz, de constitución de la Compañía, otorgada en esta Notaría el tres de febrero del año dos mil nueve.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisito previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

todas sus partes y firman conmigo en unidad de acto, quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE



J. Machado
SRTA. MARÍA CRISTINA PLAZA FLORES

C.C. No. 170631774-8



[Signature]
SR. CRISTIAN CRUZ ZUÑIGA

C.C.No. 170567811-6

[Signature]
SR. DIEGO WLADIMIR JARA CALVACHE

C.C.No. 1711309466

*ll
notario*

[Signature]

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TEAMSHOWS CIA. LTDA.

En Quito, a las diez horas del siete de abril del año 2011, en el domicilio de la compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA., ubicada en Pasaje Carlos Tamayo E10-55 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, los socios deciden al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, actúa como presidente el señor Diego Jara Calvache y como secretario el señor Cristian Cruz Zúñiga.

De esta forma se declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Cesión de Ciento Veinte (120) participaciones por parte de la señorita María Cristina Plaza Flores a favor del señor Diego Wladimir Jara Calvache.
2. Cesión de Ochenta (80) participaciones por parte de la señorita María Cristina Plaza Flores a favor del señor Cristian Cruz Zúñiga
3. Declaración de la señorita María Cristina Plaza Flores.

Aprobado que fuere el orden del día, se pasa a tratar del primer punto:

1. Transferencia de CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES (120) por parte de la señorita María Cristina Plaza Flores a favor del señor Diego Wladimir Jara Calvache.

Toma la palabra la señorita María Cristina Plaza Flores, y manifiesta que es su voluntad transferir la cantidad de Ciento Veinte participaciones de su propiedad en la compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA a favor del señor Diego Wladimir Jara Calvache.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Transferencia de OCHENTA PARTICIPACIONES por parte de la señorita María Cristina Plaza Flores a favor del señor Cristian Cruz Zúñiga.



Toma la palabra la señorita María Cristina Plaza Flores, y manifiesta que es su voluntad transferir la cantidad de Ochenta participaciones propiedad, en la compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA., a favor del señor Cristian Cruz Zúñiga.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3. **DECLARACIÓN:** La señorita MARIA CRISTINA PLAZA FLORES, declara expresamente que ha sido convocada, ha participado, ha conocido y ha intervenido en todas las juntas ordinarias y extraordinarias de la compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA; igualmente declara, que ha estado de acuerdo con todos los balances contables anuales realizados y presentados por la compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA., desde la constitución de la misma hasta la presente fecha; así mismo ratifica todas las decisiones tomadas por los representantes legales de la compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA; en tal virtud, la señorita MARIA CRISTINA PLAZA FLORES, declara expresamente que renuncia a cualquier acción de tipo legal, posterior a la suscripción del presente documento.

Posteriormente, toma la palabra el señor Diego Wladimir Jara Calvache, quien pone a conocimiento y disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada una de las transferencias de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPACIONES
María Cristina Plaza Flores	Diego Wladimir Jara Calvache	120

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPACIONES
María Cristina Plaza Flores	Cristian Cruz Zúñiga	80

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente la transferencia de participaciones de la Compañía TEAMSHOWS CIA. LTDA; en tal virtud, la integración del capital social de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	ACCIONES	CAPITAL	%
Cristian Cruz Zúñiga	480	480	60
Diego Wladimir Jara Calvache	320	320	40
TOTAL	800	800	100

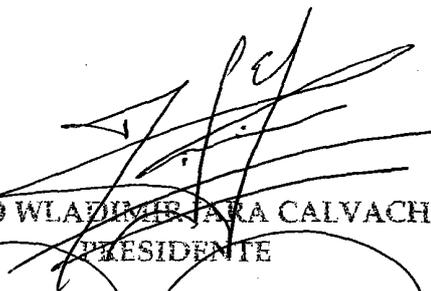
[Handwritten signature]

Finalizado el propósito de esta junta, el Presidente de la misma declara receso para la redacción de la presente acta.

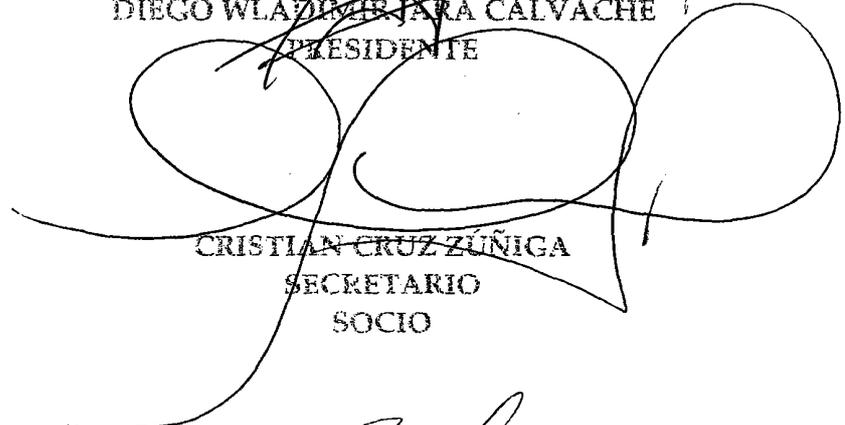
Se reinstala la junta a las 11h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para la constancia de su presencia los socios concurrentes, Presidente y Gerente.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria da por concluida la sesión a las 11h30 horas.



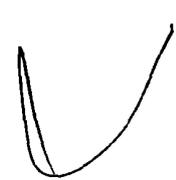
DIEGO WLADIMIR JARA CALVACHE
PRESIDENTE



CRISTIAN CRUZ ZUÑIGA
SECRETARIO
SOCIO



MARIA CRISTINA PLAZA FLORES
SOCIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 REGISTRO CIVIL

SEDE DE CIUDADANIA No. 170631774-8

PLAZA FLORES MARIA CRISTINA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 17 OCTUBRE 1973
 REG. CIVIL 012-0030 08900 F
 PICHINCHA/QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1973



ECUATORIANA***** V4443V4442

SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 AGUSTIN PLAZA
 LAURA FLORES
 QUITO 12/08/2008
 12/08/2020
 REN 0206828



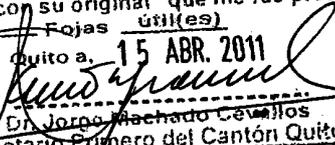


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE REGISTRO
 ELECCIONES GENERALES

128-0281 1706317748
 PLAZA FLORES MARIA CRISTINA

k

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en _____ Fojas util(es)
 Quito a. 15 ABR. 2011
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito


CITICACOMIA

170667831

EQUACIONAL

VINCULADO

SOL TERCERO

SUPERIOR

EMPRESARIO

FABIAN RAUL CRUZ

MARTHA ROCIO DEL PILAR ZUBIGA

QUITO

29/12/2008

29/12/2008

0615828

OTI JURICA CRISTIAN
ICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

6 MAYO 1973
012- 0215 05270 M

ICHINCHA/ QUITO
GARCIAZ SURBEZ 1973



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMERCIAL DE MODERNIZACION

14 de Junio del 2008

100 DOL

QUINTA (QUINTANA)

ICHINCHA QUITO

REDAZ CASAR

- TANCION Mesa 4 Pasadizo 8 Tercero 12
- NOTARIATO PROVINCIAL DE QUITO

1445015 SUBCANTON 12 11 29

1445015

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
 COY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado
 en _____ Fojas _____ (utilas)
 Quito a 15 ABR. 2011
[Handwritten signature]
 Dr. Jorge Machado Gervasio
 Notario Primero del Cantón Quito




INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO V438494242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JARA LLERENA, SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CALVACHE ENRIQUEZ GARCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-06-23

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

000328206

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171130846

APELLIDOS Y NOMBRES MARIA BELEN ACOSTA CHRISTIANSEN

FECHA DE EXPEDICIÓN 1972-06-04

NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casado

MARIA BELEN ACOSTA CHRISTIANSEN

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE SUFRAGIO

ELECCIONES GENERALES

046-0176

JARA CALVACHE DIEGO

[Firma]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDENTE está conforme con su original que me fue presentado en _____ Fojas útil(es)

Quito a, 15 ABR. 2011

[Firma]

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Se otorgó ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, el quince de los corrientes; la CESION DE PARTICIPACIONES celebrada en la COMPAÑÍA TEAMSHOWS CIA. LTDA., que antecede; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, sellada y firmada en Quito a veintinueve de Abril del dos mil once.-



[Handwritten signature of Dr. David Maldonado]

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Canton Quito

Registro Nacional
Registro



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **592** del REGISTRO MERCANTIL de dos de marzo del dos mil nueve, a fs. 570, Tomo 140, correspondiente a la constitución de la Compañía **“TEAMSHOWS CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el quince de abril del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón.- Quito, veintisiete de enero del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/ *[signature]* 3

